

Ahorros y Crédito "Progreso" Ltda.
av/21433/A.R.

ANULACION

Por haberse extraviado queda anulada la Libreta de Ahorros No 114821; perteneciente a ARMANDO ASLALEMA de la Cooperativa de Ahorros y Crédito "Progreso" Ltda.
av/21433/A.R.

ANULACION

Por haberse extraviado queda anulada la Libreta de Ahorros No 113289; perteneciente a GLADYS ESPIN CORREA de la Cooperativa de Ahorros y Crédito "Progreso" Ltda.
av/21433/A.R.

ANULACION

Por haberse extraviado queda anulada la Libreta de Ahorros No 109292; perteneciente a JOSE CHAIZA de la Cooperativa de Ahorros y Crédito "Progreso" Ltda.
av/21433/A.R.

ANULACION

Por haberse extraviado queda anulada la Libreta de Ahorros No 113228; perteneciente a WALTER TOAPANTA de la Cooperativa de Ahorros y Crédito "Progreso" Ltda.
av/21433/A.R.



Queda Anulado

Se comunica que el Banco va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No. 8130015671 correspondiente a Montalvo Navarro Carlos Paul vs/31579/A.C.

Queda Anulado

Se comunica que el banco va a proceder a la anulación de la libreta de ahorros No. 5130284150 correspondiente a Marco Chicaiza vs/31579/A.C.

Queda Anulado

Se procede a la anulación de formularios de cheques firmado en blanco por orden del Girador se va a proceder a anular el Formulario de cheque No. 5827535364 Inicial 144 Final 200 vs/31579/A.C.

Queda Anulado

Se procede a la anulación de formularios de cheques firmado en blanco por orden del Girador el Cheque No. 0010084032 Inicial 345 vs/31580/A.C.

Queda Anulado

ros No. 12412/012 de DAVID RUIZ OLEANDRO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación 1501

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 117377630 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación 1502

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 125009574 de JUAN JOSE MANUJO MALIZA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación 1503

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 102207503 de FERNANDO OÑA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación 1504

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 102150273 de JOSE MIPON del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación 1505

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 124017741 de EDWIN MEZA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación 1506

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 120217708 de CARLOS TORRES del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación 1507

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 120000028 de FRANCISCO ALVAREZ del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación 1508

AOM/iv
EXT. 0552
EXP. 7687

25 MAR 1999

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
ISHIHARA ECUADOR C.A.**

Se comunica al público que la compañía ISHIHARA ECUADOR C.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de enero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99.1.1.1.00665 de 22 MAR. 1999.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 100 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: SUSCRITO \$/ 28'000.000,00 dividido, en 280 acciones de \$/ 100.000 cada una. El capital autorizado es de \$/ 56'000.000,00
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Mantener el registro de productos químicos, bioquímicos, fungicidas, herbicidas, así como de cualquier otro producto que requiera de registro previo para su comercialización....
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Presidente y el Gerente General, individualmente.

Quito, 22 MAR. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

av/9520/A.R.

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

av/9519/A.R.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANDERCOL
EXPORTIMPORT S.A.**

Se comunica al público que la compañía ANDERCOL EXPORTIMPORT S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de enero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99.1.1.1.00553 de 14 MAR. 1999.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años, a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: SUSCRITO \$/ 5'000.000 dividido, en 5.000 acciones de \$/ 1.000 cada una
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Representación, distribución, comercialización, importación de toda clase de equipos de comunicación, importación, exportación, comercialización de toda clase de equipos, partes, piezas, repuestos para comunicación por radio, televisión....
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Quito, 14 MAR. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

av/9514/A.R.